

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/31/2019	ADL13I034	03-04-2019
Código de verificación electrónica: 6C5124705B4X0W0J0Z4Y		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 5 de abril de 2019, para la contratación temporal de **UN/UNA OFICIAL PINTOR/A MAYOR DE 45 AÑOS**, dentro del Plan de Empleo 2018/19 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 11:30 horas del día 5 de abril de 2019, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de abril de 2019, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez  
Secretaria: Verena Vázquez Fernández  
Vocales: Eva Bernárdez Vilaboia  
Luis Miguel Arias Martínez  
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión, a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 2 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 30 minutos para su realización.

Dicho ejercicio ser valorará con 15 puntos. Se considerará apto/a el/la candidata/a que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 12:30 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 12:35

Cuarto.- Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los/as aspirantes presentados/as:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CAAMAÑO LAGE JUAN CARLOS	*1**970*K	9
RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	*14*475**	10,5
OLMEDO FERNÁNDEZ ALEJANDRA	1**33*4*R	12,75
PAZOS DÍAZ SUSANA	**70*84*	6



Quinto.- Por la Comisión de selección se procede a valorar la situación personal de las personas aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TOTAL PRUEBA</b>	<b>SITUACIÓN PERSONAL</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
CAAMAÑO LAGE JUAN CARLOS	*1**970*K	9	0,5	9,5
RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	*14*475**	10,5	0,5	11
OLMEDO FERNÁNDEZ ALEJANDRA	1**33*4*R	12,75	0,5	13,25

Sexto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de la aspirante **Alejandra Olmedo Fernández** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que la titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa. El orden de dicha bolsa es el siguiente:

- 1º José M<sup>a</sup> Rodríguez Presa
- 2º Juan Carlos Caamaño Lage

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al aspirante seleccionado en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, elevándose la propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

Verena Vázquez Fernández



LOS/AS VOCALES

Luis Miguel Arias Martínez

Eva Bernárdez Vilaboa

Carmen Piedralba Pérez

